



ACTA DE VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE
Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “RENOVACIÓN DE LAS
MEMBRANAS DEL REACTOR N°3 DE LA EDAR DE ARAZURI (00000050_1)”
Expte. 2025/SINF-PRO/000017

Con fecha 15 de julio de 2025 el Director Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Renovación de las membranas del reactor N°3 de la EDAR de Arazuri (00000050_1)” - Expte. 2025/SINF-PRO/000017.

El presupuesto de licitación ascendió a 100.404,19 € (IVA excluido) y el valor estimado del contrato a 110.444,61 € (IVA excluido).

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra el 24 de julio, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 7 de agosto de 2025, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Xylem Water Solutions España, S.L.U.

Con fecha 7 de agosto, la unidad gestora del contrato comprobó que la oferta se presentó en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. Asimismo, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en el sobre A, acordó admitir la documentación administrativa presentada por la empresa, y proceder a la apertura del sobre B encomendando el análisis y el informe de valoración de la documentación técnica a los miembros de la Unidad Gestora del Contrato que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

La puntuación de la oferta técnica presentada por la empresa Xylem Water Solutions España, S.L.U ha sido la siguiente, tal y como se recoge en el informe técnico de fecha 13 de agosto de 2025, que se adjunta:

EMPRESAS	TOTAL SOBRE B
Xylem Water Solutions España, S.L.U	37,7 puntos

Siendo las 14:15 horas del día 27 de agosto de 2025, se procede a abrir la proposición evaluable automáticamente, que se recoge a continuación. Se comprueba, conforme al pliego de regulador de la contratación que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

EMPRESAS	SOBRE B	SOBRE C								TOTAL (100 P)
	TOTAL SOBRE 2 (45 P)	Plazo garantía (años)	D.- EXTENSIÓN PLAZO GARANTÍA (5 p)	Criterios sociales	F.- CRITERIOS SOCIALES (10 p)	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	B% = Baja	E.- OFERTA ECONÓMICA (40 p)	TOTAL SOBRE 3 (55 P)	
Xylem WSE	37,70	5	2	SI	10	97.145,00	3,25 %	8,66	20,66	58,36

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

- REQUERIR** a la empresa Xylem Water Solutions España, S.L.U. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la notificación de proposición aporte la documentación descrita en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.



2. **PROPONER** al Órgano de Contratación de SCPSA la adjudicación de las obras “Renovación de las membranas del reactor N°3 de la EDAR de Arazuri (00000050_1)” - Expte. 2025/SINF-PRO/000017, a la empresa Xylem Water Solutions España, S.L.U., por un importe de 97.145,00 €/IVA excluido, y una baja del 3,25% respecto al importe del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa de la documentación exigida en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.

Acta firmada por las siguientes personas:

Agustina Rivera Martín
Directora de Energías Renovables e
Infraestructuras

Jesus Mª Ojer Osés
Técnico Director Obra

Amaya Gamba de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JESÚS MARÍA OJER OSES	12/09/2025 12:28 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	AGUSTINA RIVERA MARTÍN	12/09/2025 13:16 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	AMAYA GAMBRA DE ANTONIO	12/09/2025 14:12 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	15/09/2025 07:36 Sin acción específica	

